

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINA, RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

El tratado con los Estados Unidos

Afirma «El Español» que han terminado las negociaciones pendientes con los Estados Unidos y que sólo falta para que se firme el tratado que regrese á Madrid el representante de la República Norteamericana, y con este motivo, después de recordar que varios senadores conservadores y tetuanistas pidieron que no se ratificase dicho pacto sin el conocimiento previo y aprobación de las Cámaras, añade el colega:

«El Gobierno no ha determinado su criterio en este punto; pero abrigamos la sospecha de que al tratarse en Consejo de ministros acerca del particular, el acuerdo será negativo á la demanda de los senadores, por estimar que se mermarían las prerrogativas de la Corona al acceder á aquella pretensión; aunque se sostenga y se invoque por los referidos senadores el precepto establecido en el art. 55 de la Constitución del Estado, no aplicable en el caso presente, á juicio de los ministros de la Corona.»

Nuestras noticias coinciden con las del colega; pero, como él, creemos que, siendo indispensable la autorización del Senado americano para que el Presidente pueda ratificar el tratado, el canje de las ratificaciones no podrá tener lugar antes del próximo otoño.

De todas suertes, desde el momento en que en las Cámaras españolas se ha expresado el criterio de que debe someterse á su conocimiento dicho tratado, es deber ineludible del Gobierno el de dar cuenta al Parlamento de la resolución que adopte, en cuyo caso esta manifestación serviría de tema para un debate en el que habría de fijarse la verdadera interpretación y el genuino alcance del precepto constitucional. Otra conducta por parte del Gabinete envolvería una verdadera desconsideración al Poder legislativo, tanto más censurable cuanto que habría de realizarse por los mismos hombres que á todas horas hacen alarde de su respeto á la opinión pública.

De todas partes

La hija de Casimiro Perier

Telegráfan de París que en la iglesia de Saint Pierre de Chaillot, se verificó con gran pompa la ceremonia del casamiento de la hija del expresidente de la República M. Casimiro Perier, con monsieur Edm. Sommer.

Asistieron 5 000 invitados. El señor marqués del Muni, embajador de España, y su esposa, amigos íntimos de M. Perier, asistieron también habiendo ofrecido á la novia un espléndido regalo.

Ministro asesinado

Se ha declarado autor del asesinato del ministro ruso Sipiagne un ex-alumno de la Universidad de Kiev.

Para realizar este crimen, se vistió un uniforme militar, y se aproximó al ministro diciéndole que llevaba una carta del gran duque Sergio para él.

En el momento que Sipiagne abrió la carta, el portador de ella sacó un revólver y disparó á boca de jarro sobre el ministro.

Moret y Canalejas

Continúa comentándose el discurso que pronunció en el Congreso el ministro de la Gobernación contestando al señor Azcárate:

Lo tachan de excesivamente reaccionario; dicen que se les da mucho más de lo que esperaban.

Causa extrañeza el silencio del señor Canalejas, después de las manifestaciones hechas por el señor Moret acerca de la cuestión religiosa.

Supónese que el ministro de Agricultura aguarda la primera ocasión para mostrar su discrepancia.

Es probable que se la ofrezca la nueva ley de Asociaciones, en la cual son ponentes ambos consejeros.

Los Sres. Moret y Canalejas tienen ya ultimada la parte referente á las Asociaciones religiosas.

Cuando se discuta en Consejo de ministros, entonces vendrá el choque.

El testamento del marqués de Linares

Ampliando los datos que ya hemos publicado acerca del testamento del señor marqués de Linares, podemos decir que la fortuna dejada por éste es más importante de lo que se había supuesto, pues se eleva á 50 millones de pesetas.

A la señorita Munda Avevilla, ahijada del marqués, por la que éste sentía verdadero cariño, la ha dejado 80 000 duros de renta, más el palacio, joyas, obras de arte y algunas casas y terrenos cuyos productos hacen que pueda calcularse la renta que ha de disfrutar aquella en unos cien mil duros. El legado está hecho con la condición de que si dicha señorita no se casa y no tiene hijos, á su muerte pasará todo á los pobres, que son los verdaderos herederos del caritativo marqués, pues deja una gran parte de su fortuna para fundaciones y obras benéficas.

Deja también el difunto otros legados para sus parientes y servidores.

A cada uno de sus primos les deja 10 000 duros de renta en usufructo, pasando la propiedad á los hijos de aquéllos.

A su apoderado general, 50 000 duros, y para los criados 30 000.

El poeta señor Grillo recibirá también en usufructo 30 000 duros.

De sus joyas, como se ha dicho, se construirá una custodia para la catedral de Madrid.

Miseria en Italia

La «Società degli agricoltori italiani» ha promovido un interesante «enquete» sobre el problema agrario en dicha nación.

La «Riforma Sociale» publica autorizadas opiniones de los presidentes de las Cámaras agrícolas é industriales y en todas ellas revélase la miseria profunda y lastimosa de aquellos trabajadores.

Dicha «enquete», donde hay copiosos datos estadísticos y concienzudas informaciones, será presentada al ministro Zanardelli, el cual ya ha prometido comenzar desde el gobierno una serie de reformas agrícolas-sociales, encaminadas á remediar la miseria de los obreros del campo.

La divisa

En el Teatro de Apolo se estrenó anoche una obra titulada «La divisa», letra de Arniches y música de Torregrosa.

Fueron aplaudidas las principales escenas y repetidos algunos números musicales, saliendo los autores á escena.

«La divisa» durará en el cartel de Apolo.

Explosión en un buque

Despachos de Londres dan cuenta de una gran catástrofe ocurrida á bordo de un acorazado de la marina británica.

Haciendo el buque ejercicios con la artillería de grueso calibre reventó una pieza causando muchas desgracias.

El número de muertos asciende á catorce, entre los cuales figuran varios oficiales.

Los heridos pasan de cincuenta.

Los destrozos causados por la explosión en el acorazado son grandísimos obligándole á ganar puerto.

Se desconoce el nombre del buque.

El nuevo Derecho civil escandinavo

El movimiento que tiende á estrechar los lazos de unión entre los tres Estados escandinavos, Suecia, Noruega y Dinamarca, se acentúa cada vez más.

Desde hace algun tiempo venían reclamando la unificación del Derecho civil escandinavo la Prensa, los juristas-consultos y el mundo de los negocios.

En un principio opuso alguna resistencia al proyecto Noruega, cuyas tendencias algo separatistas no son un secreto; más, posteriormente, supo el Gobierno danés vencer hábilmente las dificultades, logrando que se reuniera en la capital del reino una Comisión de juristas-consultos de los tres países indicados.

Siendo muchas las dificultades que se ofrecieron al estudio de la Comisión para llegar desde luego á la unificación del Derecho civil, limitaron sus reformas al capítulo de las obligaciones en general y del contrato de compraventa en particular.

Estas reformas constituyen un proyecto de ley sometido ya á la aprobación de las Cámaras respectivas, y que será la primera parte del nuevo Derecho civil escandinavo.

Jugadores condenados

Los Tribunales de Viena han emitido su fallo en el proceso incoado contra el conde Potocki, conde Luis Frantmansdorff, barón Kaiserstein y marqueses de Bela y Pallavicini, por haber infringido las leyes contra el juego existentes en Austria.

Como se recordará, el conde Potocki perdió hace algunos meses en el Jockey Club de Viena dos millones de francos, tallando al baccarat.

Los procesados tendrán que pagar multas de 5 000 coronas, y el conde Potocki será desterrado de Austria.

Galicia.

La caja de ahorros de Vigo, fundada por el banco de dicha ciudad, empezará á funcionar el domingo.

Se está procediendo á la organización de sucursales de la caja de Ahorros en Pontevedra, Villagarcía, Redondela, Porriño, Puenteareas, Tuy y La Guardia, las cuales funcionarán muy en breve.

Ha llegado á Orense el diputado por Ginzo D. Eduardo Cobián, siendo obsequiado con una brillante serenata por la banda de Murcia.

Dice un periódico de Pontevedra que el señor Fernández Villaverde pasará la próxima temporada veraniega en la Coseya, con los marqueses de Riestra.

Se ha ordenado á la jefatura de Montes de Pontevedra que un ingeniero salga á comprobar lo dicho en el Congreso por el señor González Bessa, acerca de una enfermedad desconocida en los pinos de la provincia.

Dicen de Tuy que en aquel distrito está haciendo estragos la glosopeda.

Hay parroquia donde apenas existe una res sana.

La sociedad Artística Unión Orensana de Orense, va á abrir una suscripción para costear una lápida que ha de ser colocada

en la casa en que vivió el inspirado poeta D. Alberto García Ferreiro.

Desgracia en la «Nautilus»

A bordo de la fragata «Nautilus» ocurrió una lamentable desgracia.

Estaba desaparejándose el palo mayor del buque, auxiliando á los marineros en la faena de arriar la gavia baja, el cabo de mar Salustiano Polo Ligo.

Este que se hallaba á una altura de quince metros, cayó sobre la cubierta, produciéndose tan fuerte golpe que poco después falleció á consecuencia de congestión cerebral.

El desgraciado Polo tenía 20 años de edad y era natural de San Jorge del Mar.

Los que murieron

En Orense, D. Isabel Echegaray Veloso y Lim, viuda de Serantes.

En Vigo, D. Miguel Pascual Cobas.

En Ferrol, el niño Pepito Tajalao Dopico.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente sobre modificación del epígrafe 179 de la tarifa 3.ª de industrial.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por varios contadores de fondos provinciales y municipales en solicitud de reformas en el reglamento orgánico del cuerpo.

Agricultura.—Real orden resolutoria de un expediente sobre condenación de una multa impuesta por el gobernador civil de la provincia de Cádiz á la compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Santiago

Firmada por el decano de la Facultad de Medicina de Madrid D. Julián Calleja, se ha publicado la convocatoria para optar al premio Velasco, fundado por el reputado Doctor D. Florencio de Castro y Latorre.

El premio consistirá en el abono de todos los derechos para obtener el título de doctor y un diploma que se entregará en la apertura del curso de 1902 á 1903.

Este premio se adjudicará por oposición.

Con la muerte del conde de las Almenas son ya las vacantes de senadores vitalicios, una de las cuales ocupará el marqués de Tovar por derecho propio.

—958—

Pero como si se hubiese hablado así mismo, Daniel no parecía esperar la respuesta.

Tenía la mirada fija en el cielo.

—Mi madre—murmuró.—¡Ah! ¡si siquiera pudiera unirme con tu alma y descansar como en los días de mi infancia, mi frente en tu pecho.

Extrañado por aquel monólogo, Raimundo miró entonces más atentamente á su compañero de camino. Admiró la mística expresión de aquel finísimo rostro, tan parecido á los tipos que pintaron los artistas del siglo XV!

Muy á su pesar se sentía atraído hacia aquel joven cuyo secreto dolor había adivinado.

Con que alegría le habría preguntado, hubiese tratado de conocer sus gustos y hasta intentado ofrecerle sus servicios.

Pero á pesar de aquella mansedumbre resignada, Daniel le causaba miedo y Raimundo que lo había comprendido todo respetaba el orgullo y el pudor de aquel silencioso sufrimiento.

Llegaron por fin á la calle de Descartes.

—Esta es la casa donde vive Angela—dijo Daniel.

Los dos hombres franquearon el dintel de la puerta que estaba aún abierta.

Subieron una escalera mal iluminada por un farolillo.

En el tercer piso Daniel se detuvo y llamando á una puerta dijo:

—Ya estamos.

Abrió la puerta y entró el primero.

—Señorita—dijo sencillamente—he cumplido mi misión. Aquí está aquél á quien buscábais. ¡Ojé! ¡Ojé! ¡Qué seáis felices!

Dejó sobre la mesa el collar de perlas negras: después, sin esperar respuesta, sin pronunciar palabra, sin dirigir una mirada, salió.

—955—

Su voz temblaba aún; pero su rostro se había tranquilizado. Daniel acababa de renunciar para siempre desde el fondo de su corazón á su amor.

No conservaría en él más que el sufrimiento.

¿Pero sufrir por los que se ama no es un consuelo?

—Vámonos, el tiempo urge.

—¿Cómo es—preguntó Raimundo—que lejos de su familia Angela?...

Daniel le interrumpió:

—Basta de preguntas—dijo con dureza.—No podría contestaros. Ella os lo dirá todo; yo sólo he cumplido su encargo. Mi tarea ha terminado; partamos y pronto.

Los dos hombres salieron.

El gobernador civil ha dictado otra circular dirigida á los subdelegados de farmacia, medicina y veterinaria, recomendando el exacto cumplimiento de la dictada en Febrero último respecto al envío de listas generales y nominales de los profesores que residan en los respectivos distritos municipales.

El alza que han experimentado los francos débese principalmente al abandono que se ha hecho de la idea que expuso el ministro de Hacienda de hacer un empréstito en Deuda Exterior.

Porque, claro es que ante la expectativa de que pudiera venir oro, los agiotistas de papel sobre el extranjero no se atrevían á conservarlo y lo cedían sin extremar la prima.

Pero desapareciendo este temor, no se desprenden del papel representativo de los francos y libras sino se paga al precio que quieren los negociantes.

El médico especialista Director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, llegará á Santiago y recibirá solamente los días 22 y 23 de Abril de 11 á 6 en el Hotel Oriental, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen éxito aplica dicho médico.

Eclipse de luna

El 22 del corriente mes habrá un eclipse total de luna, en parte visible en España.

Primer contacto de la luna con la penumbra de la tierra, á las tres y treinta y seis minutos de la tarde, tiempo medio civil de Madrid.

Primer contacto con la sombra, á las cuatro y cuarenta y seis.

Principio del eclipse total á las cinco y cincuenta y seis.

Medio del eclipse á las seis y treinta y ocho.

Fin del eclipse total, á las siete y veinte.

Ultimo contacto con la sombra, á las ocho y treinta de la noche y con la penumbra á las nueve y cuarenta.

En el pasado mes de Marzo se han amortizado en el Ejército las siguientes vacantes:

De general de brigada y asimilados, 1; de coronel é idem, 4; de teniente coronel é idem, 5; de comandante é idem, 9; de capitán é idem, 20; de primer teniente é idem, 13; de segundo teniente é idem, 1. Total, 53.

Con arreglo á la ley de 8 de Enero último: De capitán, 12; de primer teniente, 75; de segundo teniente, 101. Total, 188.

Total de vacantes adjudicadas á la amortización, 241.

El Sindicato General de Dependientes de Comercio de España da á conocer el pensamiento que tiene, de acuerdo con la «Académie du Progres Commerciale et Industrielle», de París, de celebrar en el próximo mes de Mayo una Exposición de productos de alimentación é higiene y convocar para la misma fecha una Asamblea general en la que el Presidente honorario, Excmo. señor D. José Canalejas y Méndez, explanará el programa de esta Asociación é indicará las bases del proyecto de reformar, que seguramente será ley en plazo no remoto.

El mercado que hoy se celebró en el

campo de Santa Susana vióse muy concurrido gracias al buen tiempo reinante.

Hicieronse muchas transacciones en ganado vacuno y de cerda. Los terneros y vacas de cría se vendieron con alguna subida de precios.

Por edicto inserto en el «Boletín Eclesiástico» de la diócesis de Madrid-Alcalá, se anuncia la adjudicación de dos dotes de 2.000 y otras de 1.000 pesetas con destino á una determinada Comunidad religiosa, de vida activa y dedicada á la moralización y enseñanza.

Las referidas dotes habrán de concederse el día 1.º de Mayo entre las jóvenes que aspiren á ellas y que reunan las siguientes condiciones:

- 1.ª Ser hija legítima y tener más de dieciocho años y menos de treinta y cinco.
2.ª Saber leer, escribir y cuentas con perfección.
3.ª Haber observado siempre buena conducta y gozar de buena salud y no haber sido religiosa en otro Instituto.
Las instancias se dirigirán al Sr. D. Francisco de Asís Méndez, canónigo de Madrid, calle de Don Martín, 72, antes del 28 del corriente.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de once terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.293 kilos de carnes.

Según datos estadísticos, la importación de cereales durante el mes de Marzo último ha sido de 291.431 kilogramos de trigo, procedentes de Liverpool y con destino á los puertos de Gijón y Avilés.

En cebadas se han importado 24.533 kilogramos, procedentes de Alejandría, Melilla y Marsella, y con destino á Barcelona, Málaga y Sevilla.

De centeno no ha habido importación.

La de maíz se ha elevado á 41.741 kilogramos, procediendo de Liverpool y Marsella, y destinado á las plazas de Barcelona, Cartagena, El Ferrol, Bilbao y Alicante.

Nos dicen de Villagarcía que uno de estos últimos días fué asaltada la capilla de San Antonio, de la parroquia de Cea de aquel distrito municipal.

Los ladrones penetraron en ella forzando la reja de una ventana, llevándose dos candabros de bronce antiguos y como media libra de cera.

Dice un periódico madrileño: «Nos escriben pidiendo nuestro concurso para una idea que nos parece digna de toda alabanza.

Con motivo de la jura del Rey se piensa en otorgar varias gracias.

Una de ellas podía ser la exención del servicio militar para todos los que nacieron en el mismo día que D. Alfonso XIII.

Esta es la idea que se nos propone y que apoyamos.

El tributo de sangre es el más penoso de cuantos los ciudadanos deben cumplir, y es el que mayor desorden y trastorno lleva al seno de las familias, interrumpiendo ó malogrando carreras y oficios, quitando brazos al campo y seres queridos al hogar.

La exención del servicio militar en favor de los que nacieron el 17 de Mayo de 1886 sería una concesión altamente simpática y generosa.»

Hállase en esta ciudad el Sr. Conde de Ramiranes.

Sociedad General Gallega de Electricidad

Cumpliendo con el acuerdo de la Junta General ordinaria de accionistas, celebrada en Madrid el 13 de Marzo último, el Consejo de Administración participa á los señores accionistas que el pago del cupón número 1 quedará abierto, á partir del 20 del corriente, á razón de 23'75 pesetas por acción, deducidos los impuestos establecidos por disposiciones legales.

En las oficinas de la Sociedad en Madrid Ferrol y Villagarcía.

En la Coruña oficinas de los Sres. Sobrinos de José Pastor.

Madrid 15 de Abril 1902.—El Secretario del Consejo de Administración, E. Mori.

El Alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, publicó dos bandos haciendo saber: que dispuesto por R. D. de 28 de Enero del corriente año, la formación del Censo de ganado caballar y mular, se procederá por los agentes municipales la distribución á domicilio, de las hojas de inscripción, á fin de que los interesados puedan anotar en ellas todo el ganado que posean, á cuyo efecto, se insertan á continuación algunas de las principales observaciones que deben tener en cuenta al cubrir las mencionadas hojas.

1.ª El objeto de esta estadística es, únicamente, poder conocer en todo tiempo el ganado caballar y mular que exista en cada término municipal, para que la junta de la cría caballar del Reino, pueda estudiar las condiciones de éste y proponer lo más conveniente para su mejoramiento y desarrollo.

2.ª El dueño del ganado ó jefe del establecimiento que verifique la inscripción, hará constar todo el de su propiedad, caballar y mular, ó que esté á su cargo en la fecha que se consigne, autorizando con su firma la hoja correspondiente.

Asimismo tendrá muy en cuenta el encasillado de la misma, á fin de que con la mayor escrupulosidad vaya anotando en ella las circunstancias que concurran en el ganado de su propiedad.

3.ª Todos los vecinos que posean ganado caballar y mular, sea cualquiera el uso á que se le destina por los mismos, están obligados á llevar la hoja que con tal objeto se les entregue, devolviéndola en el término de 10 días.

La falta de cumplimiento de las prevenciones anteriores, será castigada con la penalidad establecida al principio de las hojas de referencia.

Que en la casa núm. 6 del lugar de Mallou de Abajo, que habita Domingo Mallou Miras, se halla depositada una yegua torquilla, de seis cuartas de alzada, seis años de vida y herrada de las cuatro patas que, al anochecer del cuatro de los corrientes, encontró abandonada, en el corral del lugar de Mallou de Arriba, Pedro Miras Souto.

Los legítimos Quesos de Holanda se recibieron nuevamente en el comercio de Emilio Pombo.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana ha fallecido en la Baña á donde había ido á reponerse, el Sr. D. Secundino Amigo.

El finado era muy querido de cuantos le conocían por sus excepcionales cualidades y su buen carácter.

Desempeñaba desde hacía tiempo el Registro de la propiedad de Pontevedra plaza que obtuvo por oposición.

A su distinguida familia damos nuestro más sentido pésame y á los lectores rogamos encomienden su alma al Señor.

Son muy concurridas las funciones que todas las tardes se celebran en el Teatro Guigal instalado en la calle del Pregonero.

Sociedad Económica

No obstante expresarse al margen de la convocatoria que había de tratarse en la reunión el trascendental é importantísimo asunto de la construcción de la Estación del Ferrocarril fueron contadas las personas que á ella asistieron.

Es de sentir que tan poca atención y tal despejo se demuestre en casos que tan de cerca afectan al porvenir de nuestro pueblo.

Esta Sociedad antes boyante y llena de vida parece que hoy se siente amagada y decaída, decaimiento que es preciso combatir no solo por conservar su nombre, sino por los beneficios que de su lozana existencia pueden prometerse, de lo que son buena muestra los que allí se alcanzan hoy.

Fué presidida la sesión por el Vice-Director D. Eduardo Vilarino Magdalena.

Después de aprobada el acta de la anterior se dió cuenta del fallecimiento de los socios Sres. D. José María Coira, D. Paulino Izquierdo, D. Manuel López Navaló y D. Juan Barcia Naldo acordándose consignar el sentimiento que su muerte causó y el enviar oficio de pésame á las respectivas familias.

Ingresaron como socios numerarios don José Vilas Miguez y D. Bruno Bartolomé.

Layóse el informe de la comisión acerca del Congreso de Sociedades Económicas que ha de celebrarse en Madrid en el mes próximo, acordándose dar gracias á la misma por el trabajo y en especial al poseente señor Cabeza.

Se propuso por la comisión un número de socios residentes en Madrid que dignamente podrían representar á la Sociedad en el citado congreso, acordándose que estos fuesen los señores don Nicolás Varela, Rodríguez Carracedo y Sáchez Anido (don José).

Layóse una carta del diputado Sr. García Prieto en la que comunica que se han firmado las órdenes para empezar la construcción de la estación Rapa da Folla en el plazo de dos meses que vence en Mayo, y otra del Centro Gallego en la que pide para su biblioteca, y así se acuerda, la colección de obras del señor Diaz de Rábago.

El Sr. Cabeza pide se facilite al Centro Católico de Obreros los materiales del kiosko que esta Sociedad hizo en el Apóstel del 97, para la karmese que aquel proyecta.

Se dá un voto de gracias á la comisión encargada de la publicación de las obras del Sr. Diaz de Rábago (q. e. d. d.) que la constituyen los Sres. Cabeza y Barcia.

Sin otra cosa se levantó la sesión.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civico militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

HERNIAS (quebraduras) Deformidades del pecho, espalda; piernas ó pies.

Llegará á Santiago el médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de 11 á 6 los días 22 y 23 de Abril en el Hotel Oriental á todos los que padezcan de hernias (quebradura), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene aplicando dicho médico.

Los aparatos herniarios modernos articulados distintos á todos los conocidos garantizan la reducción y contención absoluta de las hernias más antiguas y voluminosas así como la radical curación en la mayoría de los casos y mantienen la hernia siempre reducida y sin salir apesar de la tos ó movimiento que el paciente pueda ejecutar.

Consulta en Santiago de 11 á 6 los días 22 y 23 de Abril en el Hotel Oriental ó en Madrid en el Gabinete del Médico Director Fuencarral 19 y 21.

Efemérides

17 de Abril de 1846

Publicase en Santiago el número primero y único del periódico «La Revolución», órgano de la Junta de gobierno de Galicia. Era su principal redactor, Antolin Fardo Secretario de la Junta, y respondía en un todo á este lema de los revolucionarios: «Isabel II libre y constitucional. ¡Abajo el sistema tributario! Libertad, Independencia Nacional, Cortes Constituyentes.»

El Capitán General Villalonga, prohibió la circulación del periódico que se imprimió en la tipografía de la Viuda é Hijos de Compañel.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación N.º 435» sucursal de «Salvati Costanzi» se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Aniceto, la beata Maria Ana de Jesús y San Esteban.

Santos del día de mañana.—San Andrés Hibernón, San Eleuterio y Santo Toribio.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Congreso Obrero

Madrid 17 (8)

Telegrafian de Vianna do Castelho diciendo que ayer quedó constituida la mesa del Congreso obrero que la forman: Presidente Victorino Miranda, vice Emilio Vilar, vocales Manuel Gómez da Silva, José Campos y Benigno Barros, secretario Juan Alvarez Moreira.

Luego fueron revisados los mandatos de los delegados quedando formado el Congreso por 18 delegados portugueses que representan á 44 sociedades y 16 españoles que tienen la representación de 37 sociedades.

Madrid 17 (id. id.)

El Congreso aprobó una moción de simpatía que se dirigirá á los obreros belgas que solicitan de su gobierno el establecimiento del sufragio Universal.

Quedó acordado dirigir un saludo á las sociedades obreras de Santiago de Galicia de quien partió la iniciativa de que estos Congresos se celebrasen.

Los demás acuerdos carecen de interés. No se registró desorden alguno.

gela, su prometida de la infancia, el ideal de su juventud, no había muerto.

¿Era posible?

La tarde estaba deliciosa.

Atravesaban en aquel momento la avenida de los Campos Eliseos.

El templado aliento de la brisa que, viniendo del Bosque de Bolonia, atravesaba París, llevándole todos los aromas, todas las fragancias de las plantas que á su paso había cogido al vuelo.

El cielo, cuajado de astros luminosos, se asemejaba á una enorme alhaja llena de brillantes de diferentes tamaños.

A cada instante, rápida como un cohete, una estrella fugaz describía una línea brillante, lucía durante un cuarto de segundo y se apagaba en el infinito.

Daniel rompió bruscamete el silencio.

—¿Sois supersticioso, señor de Mirecu?—le preguntó.

—No—contestó el pintor, muy extrañado por la pregunta.

—Yo creo en algunas de nuestras supersticiones de París.

¿Habéis visto esa estrella que ha aparecido y que se ha apagado casi al momento?

—Si, la he visto.

La exaltación del joven le parecía muy extraña.

—Pues bien, caballero, en París creemos que es un presagio de muerte para aquél que la vé.

—¡Caramba, tenéis unas ideas más tristes que ese hermoso cielo de Agosto.

—¿Por qué, caballero? ¿No es acaso la muerte nuestra mejor amiga?

Muy extrañado al oír semejante lenguaje, Raimundo le miró, diciéndole algunas palabras vulgares.

XIV

Los prometidos

Durante un buen rato los hombres no cambiaron ni una sola palabra.

Iban andando el uno al lado del otro, dirigiéndose hacia la orilla izquierda del río, barrio Latino á la calle de Descartes.

Cansado por los esfuerzos que había hecho sobre sí mismo. Daniel parecía querer refugiarse en el más intenso sueño. En cuanto al señor de Mirecu, estaba demasiado preocupado para tratar de tramitar conversación.

La extrañeza, la emoción y una alegría tumultuosa le ahogaban.

Creía despertarse de un sueño que le parecía imposible.

Lo que acababa de saber, ¿no iba más allá de lo maravilloso, de la locura, de las más audaces esperanzas que hubiese podido alimentar en un momento de exaltación? Angela, su An-

El rey D. Francisco

Madrid 17 (11)

Las noticias recibidas de París referentes al estado del Rey don Francisco acusan mayor gravedad en su estado que ayer.

Anoche á altas horas el enfermo, tuvo un ataque de disnea que le produjo una gran sofocación.

Los médicos acudieron inmediatamente y pudieron salvarle la vida pero se teme que si se repite el ataque no pueda resistir-lo dada la edad del enfermo.

Buenos Aires

El cambio del oro

Madrid 17 (12)

Telegrafían de Buenos Aires diciendo que en la bolsa de aquella capital se cotizó hoy el cambio del oro á 142'10 por cien.

Reina enferma

Madrid 17 (13'30)

Despachos recibidos hoy de Bruselas dicen que la Reina doña Sofía de Bélgica se halla enferma de cuidado.

Según los médicos la Reina padece una peritonitis.

Boers derrotados

Madrid 17 (14'35)

En Londres se recibió un telegrama de Pretoria en el cual el

general Kitchener da cuenta de una derrota que sufrieron los boers.

Dice que el general Rochetort mandaba la columna inglesa la cual se apoderó de un campamento boer.

No dice las bajas que tuvo su columna ni la del enemigo

Desórdenes en Bléjica

Madrid 17 (14'35)

Dicen de Bruselas que los obreros de Lieja celebraron un mitin en el cual se sostuvo la doctrina de que deben continuar la huelga.

Al salir del mitin los obreros apedrearon á la policia.

Hicieron también destrucciones en las casas.

Hay muchos heridos.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 16	DIA 17
4 por 100 interior . . .	72'00	71'95
Idem exterior	00'00	00'00
Cédulas hipotecarias . . .	00'00	102'00
Banco de España	458'00	459'50
Tabacalera	388'50	398'50
Obligaciones de Aduanas . .	000'00	000'00
Obligaciones Tesoro	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre París	36'75	36'70
Idem sobre Londres	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid	93'45	93'55
------------------	-------	-------

El interior fin de mes cerró hoy en la Bolsa á 71'95.

El exterior español se cotizó en la bolsa de París á 79'25

El tres por cien francés se cotizó á 100'85.

Madrid 17 (id. id.)

Añaden los despachos que los desórdenes continúan en todo el país.

Las autoridades han ordenado que los detenidos sean juzgados por los tribunales militares.

En Lieja fueron detenidos 23 obreros.

Mancheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

OJULISTA

DOCTOR L. FERREYRA

Restaurant Oriental

Hasta el 10 de Mayo de 11' á 2'

LA ACTIVIDAD

Sociedad Anónima de seguros sobre la vida Infantil

Capital social 4.000.000

Domiciliada en Pamplona (Provincia de Navarra)

Esta sociedad importante admite seguros desde una peseta mensual en adelante; abonando una cantidad al tomar la primera comunión el niño ó niña; otra en caso de fallecimiento y de no ocurrir esto último pagará otra cantidad superior al cumplir la edad de 20 años.

Para más detalles dirigirse al representante don Sales Gambarte, Huertas 50 ó en el Toral 9, Paragüeria.

Vichy-État es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

Cada botella lleva un disco azul Vichy-État. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.



SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Doña Narcisa Amarelle Rodríguez

ha fallecido el 18 de Abril de 1896

R. I. P.

Su familia suplica á sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios y asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquia de Santa María del Camino el día 19 del corriente por cuyo favor anticipan gracias.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa pueden hacerlo en la referida iglesia el indicado día.—Estipendio tres pesetas.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo ha concedido 80 días de indulgencia á todos los fieles que devotamente rezaren cinco veces el Padre Nuestro Ave María y Gloria por el alma de la finada.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.^a Juana Vigil Bernaldo-de Quirós

VIUDA DE VALDÉS

El ACTO FÚNEBRE que se celebrará mañana Viernes en la iglesia de San Francisco y todas las misas que en dicho día se digan en la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos doña Isabel y don Nicanor, su hija política doña Luisa Fernandez, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos y á todas las personas piadosas tengan la caridad de encomendarle al Señor en sus oraciones y asistir á alguno de dichos actos.

Santiago, Abril 17 de 1902.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Santiago y Obispos de Mondoñedo, Oviedo, Jaen, Astorga y Tuy han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



EL DOCTOR

D. SECUNDINO AMIGO FERNANDEZ

Registrador de la propiedad de Pontevedra

Ha fallecido en San Vicente de la Baña el día 16 del corriente á las cuatro y media de la tarde

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus hijas Pura y Mercedes, sus desconsolados padres don Manuel y doña Josefa, padres políticos, don José M.^a Vázquez y doña Teresa Martinez, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar el alma del finado en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver y funeral de entierro que tendrá lugar el día 18 del actual á las once de la mañana en la Iglesia parroquial de la expresada de la Baña.

La Baña, Abril 16 de 1902.

¡¡¡Es el primero y el más acreditado!!!
 Desconfiase de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exijase el nombre de **Escrivá**
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!!
 en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 Reales el frasco
 DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—Barcelona.



Milagrosos confites

ó Inyección Antivenérea **COSTANZI** —y Roob Antisifilítico—

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlceras flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretra, Diputación, 435. et.º Barcelona les (estrechez) aunque sean crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También certificar que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias paa Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11. Consultas médicas, en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación 435 entrestrelo, 2.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en galos, cuyo valor supera siempre á su coste
 Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y brillante espléndidos químicamente perfectos de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos
 Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa

5.000 PESETAS se regalan á quien distinga estos brillantes **ALASKA** de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 Pesetas	Pendientes (par) para señorita, oro y brillantes	25 Pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso).	100	Idem para señora, idem id.	50
Alfiler idem id.	25	Idem para id. (brillantes gruesos).	100
Idem id. (brillante muy grueso).	50	Idem para niña (verdadero regalo).	25
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25		

Se envían, franco de todo gasto, por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado

Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.

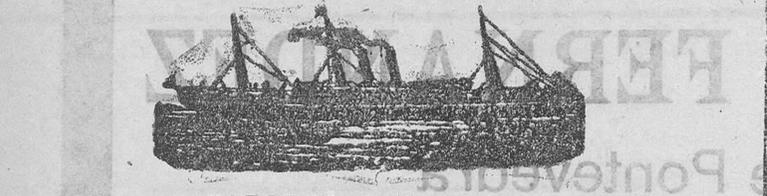
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, AM: ALASKA

G. A. Buyas, Corso Romana, 18, MILAN (Italia)



MALA REAL INGLESA



VAPORES ORRESOS
 Viajes rápidos en quince días.

El día 13 de Abril saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **DANUBE** de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:
 "Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré méla y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

LA CATALANA



COMPAÑIA DE SEGUROS PRIMA FIJC CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS A

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

80.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, as como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.307'7

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía
 LA CORUNA

Inspector general de la Compañía **D. Ramón Pérez López.**

Representante en Santiago **D. Bernabé Fernández García**

Santa Cristina, 7.

Recojed sellos usados de correo

nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Crucíferos y medallas de San Antonio de Padua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Belén, PORT BOU (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.

HAMBURG-SUD AMERIKANISCHE

DAMPESIFFFAHRTS.—CESELLSCHAFT
 La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía

Amazonas	Córdoba	Montevideo	Portoalegra
Argentina	Corrien	Olinda	Rio
Asunción	Curitvse	Paraguassu	Rosario
Babington	Destfiro	Paranagua	San Nicolás
Belyrunco	Guahyba	Patagonia	Sao Paulo
Buenos Airee	Taparica	Pornambuoc	Taquary
Cint	Macelo	Betropolisid	Tuuman
	Mendoza		

SERVICIO QUINCENAL
 El 22 de Enero de 1902 saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor **SAO PAULO**

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de salida

Estes buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
 En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
 En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez.
 En VIGO Agente general en España, D. Enrique Mulder,

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES—CORREOS MENSUALES
 VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de la Cofuña el 23 de Abril, directamente para la Habana y Veracruz el avapor

LA NAVARRE
 Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escribitorie al lado de la antigua Bateria de Salvias.

MANCHAS DE LA PIEL

ESCORIACIONES

GRANOS BARRILLOS

SARPULLIDOS

DESAPARECEN USANDO

Jabón Brea

MARCA

LA GIRALDA

INDISPENSABLE

PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

De venta en la Droguería de los Sres. Bermejo y Pérez y Benito Vázquez.

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP. BENEDITINOS

¡Pruébense!

LAS PERSONAS QUE

DESEEN TOMAR EL

MAS PURO É HIGIÉNICO

DE LOS CHOCOLATES

DEBEN PROBARLOS

TRES

UNICAS CLASES

Á 2, 2'50 Y 3 PESETAS

PAQUETE CON CANELA

SIN ELLA

Y A LA VAINILLA

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M.ª Blanca.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos consumos.

PÍDASE CATALOGO